

EL PORVENIR

DIARIO DE LA TARDE.

Este Diario es propiedad de la Imprenta URUGUAYANA. Se publica á las 5 de la tarde: se admiten avisos hasta las 4 de la tarde del día de su publicación, debiendo abonarse un precio módico para los SS suscriptores y un acrecimiento moderado para los que no lo son. El precio de la suscripción es de DOS PESOS al mes. Se vende y admiten suscripciones en la oficina del Diario, calle de Buenos-Ayres N.º 205—Precio de los números sueltos. UN REAL.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA.

Amberes 6 Ene.
Barcelona 4 id.
Genova 4 id.
Havre 8 id.
Hamburgo 2 Ene.
Liverpool 9 id.
Lisboa 16 id.
Londres 13 id.
Madrid 17 id.
Málaga 12 id.
París 8 id.
Trieste 29 Dic.

AMERICA.

Buenos Ayres . . 6 Mzo.
Baltimore 17 Ene.
Bahía 26 Feb.
California 1 Dic.
Havana 20 id.
New-Orleans . . . 14 Ene.
New-York 18 id.
Pernambuco . . . 12 Feb.
Paraguay 5 Ene.
Rio Janeiro . . . 8 Mzo.
Rio Grande . . . 1 Mzo.
Valparaiso 9 Ene.

ALMANAQUE.

H y JUEVES 20 Stos. Braulio y Eufemio. OTO. NO indulgencia plenaria en la Caridad.

Luna nueva el 3 á las 9 h. y 17 min. de la tarde.
Cuarto crec. el 10, á las 5 h. y 48 m. de la tarde.
Luna llena el 17, á las 9 h. y 34 m. de la mañana.
Cuarto meng. el 24, á las 10 h. y 8 min. de la tarde

Salida del Sol, á las 5 h. y 39 min. de la mañana.
Ocaso, á las 6 h. y 21 min. de la tarde.
Estacion—VERANO.

ESTERIOR.

MARCHA PROGRESIVA DE LA HUMANIDAD.

La humanidad camina progresivamente á su adelantamiento y perfeccion. Los hombres consagrados al estudio de las ciencias, hacen de día en día nuevos é importantes descubrimientos, que alcanzando á su memoria póstuma un renombre inmortal, legan al mismo tiempo á las generaciones futuras el producto de útiles tareas y de constantes meditaciones.

Magnífico y sorprendente espectáculo ofrecen á la consideracion del filósofo los

trios obtenidos en los diferentes ramos del saber. La Nautica, la Astronomia, la Física, la Quimica, la Fisiología, y otras muchas ciencias se enriquecen hoy con grandes y portentosos descubrimientos y adelantos, debidos en su mayor parte á la perseverancia de sus célebres propagadores.

El corto número de necesidades que el hombre experimentar en los primeros tiempos del mundo, debieron producir solamente en su corazon el sentimiento del asombro á la vista del maravilloso aspecto que la naturaleza le ofreciera. El candor, la credulidad, el entusiasmo fueron las únicas manifestaciones de su inteligencia, segun nos revela el detenido escámen de sus primitivas producciones, por no poder darse razón de la diversidad de los cuerpos, de la fuerza que mantiene compacta su mole, y la perfecta armonía del sistema planetario, ni tampoco la causa que produce los fenómenos atmosféricos, las tempestades, el desnivel, ascenso y descenso de los líquidos, el origen de la evaporacion y condensacion, la luz, la electricidad y otros muchos referentes á la solidez, liquidéz y fluidéz, producidos por la fuerza dilatante del calórico y la atraccion molecular auxiliada por la presión atmosférica, cuyas causas eran un misterio para los primeros moradores del mundo, y que en la actualidad, por medio del estudio filosófico y analítico, se ha logrado comprenderlos, explicarlos y considerarlos como medios que nos facilita el Criador para que conozcamos la perfeccion infinita de sus obras.

Para apreciar todos estos hechos es preciso lanzar una mirada á la remota antigüedad, y abrazando la humanidad en la simple idea que resulta de su mayor abstraccion, nos indica su marcha hácia la perfectibilidad en completa analogía, con el principio, medio y modo de obrar del individuo, á quien vemos en el primer caso, que no piensa acerca de lo que siente, en el segundo que discurre y raciocina sobre las ideas que le presenta la imaginacion, y en el tercero que no tan solo medita sino que pro-

cure investigar la relacion que existe entre la causa y el efecto.

Dirijidos ya al estudio y la experiencia por la profunda reflexion, se establecen reglas para esclarecer las verdades que se consideraban antes como enigmas unas veces, y como principios incoherentes otras.

Asi el entendimiento ilustrado, ejerce su poderoso influjo sobre la voluntad, y dándole fórmula, impulso y vida ejecuta lo que llamamos acciones. Los que con mayor anhelo se dedican al conocimiento de la naturaleza y del ser inteligente son sin duda alguna los que mejor merecen el título de sábios, y por consiguiente los que con mas derecho pueden y deben dirijir y aconsejar á aquellos que, por escasez de luces ó falta de recursos para emprender una carrera literaria, necesitan modelos que imitar, y Mentores que seguir. Los sábios pues, son los representantes de las ideas y del elevado jiro del pensamiento de la parte ilustrada de un país, de una ciudad, ó de un pueblo. La literatura no es otra cosa que el resumen de las producciones del ingenio, y las manifestaciones de los conocimientos que posee la sociedad.

De esto se deduce que escaminando los trabajos científicos de los hombres eminentes, es fácil conocer la índole de los pueblos que oyeron sus doctrinas, porque los talentos supremos ó privilegiado imprimen su filosofía en la clase pensadora que busca en el raciocinio la verdad para conducirse en el mundo, y ofrecen un ejemplo á la muchedumbre propensa á la imitacion, sin pretensiones de apurar las causas que sirven de norte á las acciones.

[Concluirá.]

LEJISLACION.

LAS LEYES HUMANAS NO SE EJECUTAN DE SUYO.

Uno de los errores mas fatales y mas funestos para las naciones es suponer que las leyes y decretos humanos llevan en es-

el poder ó facultad de ejecutarse. Gobernantes y gobernados se forman mil fantásticas ilusiones en este particular, que con frecuencia solo una deplorable experiencia es capaz de desvanecer.

Ninguna ley humana debia sancionarse que no naciese como resultado natural de las circunstancias; esto, es, ninguna ley debiera ser otra cosa, que la expresion, la formulacion de lo que el curso de las cosas natural y espontáneamente indicase. Ninguna ley ó decreto debiera darse sin que volviase un bien positivo y universal, sentido y conocido por todos y sin que de antemano hubiese una seguridad de que existian medios de hacerse cumplir y cumplirse.

No basta que un padre diga á su hijo, "Te mando que seas un escritor distinguido" para que realmente este mandado sea acertado y se cumpla. Para q' fuese acertado seria preciso que conviniese á los varios intereses del hijo y de la sociedad de que formaba parte; y para que pudiese cumplirse seria menester que el padre tuviese un suficiente dominio moral sobre el hijo, y que éste poseyese medios, facultades, talento para poder cumplir lo que se le mandaba.

No basta que el lejislador diga: "Dentro de tantos años, todos los individuos de una nacion á tal edad deberán saber leer y escribir" para que esta ley se cumpla. Es preciso primero que existan medios y se hayan adoptado medidas eficaces para ello. Deben haberse establecido escuelas bien montadas, una para cada 50 vecinos, en toda la nacion. Deben haberse proporcionado recursos á los padres para poder dispensar, en muchos casos, el alivio que les prestan sus hijos, sin el cual perecerian de hambre. Deben haberse tomado medidas para obligar á los padres morosos, indiferentes ó enconados en la ignorancia, que manden sus hijos á la escuela. En suma, debe haberse proporcionado el poder de cumplir á los que quieren y no pueden cumplir, y los medios de hacer cumplir á los que pueden y no quieren cumplir.

— 25 —

— 24 —

— 21 —

espalda, torvo el joste y ocupada la mente por ambiciosas ideas.

—Señores, decia el capitán Martínez de Irala con un acento que traicionaba su origen vizcaíno: el alguacil mayor aquí presente, como mayordomo de D. Pedro, ya puede ir preparando los talegos para recoger el metálico que á estas horas están acopiando los indios para nosotros.

Juan de Oyolos, que era el interpelado, á esta indirecta, que se referia al anhelo con que siempre estaba hablando de las inmensas riquezas que iban á adquirir, contestó:

—Y vos, preparaos á divertirlos en grande: dicen que en el país donde vamos las indias son muy guapas: podreis por lo tanto hacer vuestro agosto: ¡oh, sátiro!

—En efecto, replicó sonriéndose Irala, cuya lascivia habia llegado á ser proverbial, pues en el Paraguai tuvo hijos de siete mujeres á la vez; en efecto, soi mas aficionado á las hijas de Eva que á al dinero. Tendré un serrayo si me lo permiten.

—¡Bah! dijo el contador Juan de Cáseres; eso es muy facil: nuestro buen amigo D. Nuñez de Silva, nombrado por S. M. alcaide de la primera fortaleza que se levante, se encargará de disponer un local á propósito. . . apenas sus atenciones se lo permitan.

Todos, á escepcion del futuro alcaide, soltaron una estrepitosa carejada, lo cual, notado por su amigo D. Francisco de Mendoza, ilustre sujeto, que habia sido mayordomo del Emperador Maximiliano

fundiendo la luz con la sombra, comenzaba á desplegar por Occidente su claro-oscuro manto, y eclipsando el fulgor de las estrellas, el astro del amor y del misterio, la antorcha de la inspiracion, levantábase velozmente del seno de las olas, cual púdica vírgen que huye pálida y ruborosa del lecho nupcial. . . . y nunca, nunca la brisa imploraba con tanto afán por los viajeros, escuchaba sus fervidas plegarias. En vano, en vano la invocaban con las tintas vagorosas de la aurora, con los brillantes resplandores del rei del día, con los fugitivos destellos del crepúsculo, con los trémulos rayos de la luna. ¡siempre en vano!

Calma eterna, glacial, desesperante, abrumadora, tendia sus pavorosas alas sobre la vasta estension del Oceano.

Y era una plácida noche del mes de octubre, y en la cubierta del navio del Adelantado se veian hasta cuarenta caballeros que habian acudido de sus respectivos buques, y se entretenian, para matar el tiempo en echar planes para cuando llegasen á la tierra de promision, y en contarse mutuamente las proezas y las aventuras de que habian sido actores ó testigos en media Europa, siguiendo las victoriosas banderas del potente nieto de Isabel.

D. Pedro de Mendoza, indiferente á su conversacion, á sus careajadas y á las chanzas con que recíprocamente se reian unos de otros, se paseaba por el puente de popa á proa con las manos detras de la

aquella mujer, tan digna de ser amada y al mismo tiempo tan infeliz; pero las suposiciones de su orgullo, la vergüenza de ser el ludibrio de sus amigos y el desdoro de su familia, le prestaron fuerzas para resistir, y prometiendo volver y complacerla, alejarse de ella para siempre, como el único medio de evitar su perdicion.

Gemma, creyendo sincera su promesa, le abrazó llorando de gozo; y el día de su partida, al darle su retrato guarnecido de brillantes, le rogó que le llevase siempre consigo, como un talisman que le recordase á cada instante su acendrado amor.

Pero pasó un mes, un año, dos, tres. . . . y el capitán no volvió, ni la infortunada amante supo donde se encontraba, hasta que la inmensidad del Oceano los dividia, ¡ay! para no volverse á encontrar en la tierra.

III.

VELADA VAJO EL TRÓPICO.

El 1.º de setiembre de 1535 salia de la barra de Sanlúcar, con los primeros albores de la mañana, la mas lucida armada que hasta entonces surcaba

«Esta verdad tan trivial, tan clara, tan conocida, es la que precisamente deja las más de las veces de tomarse en cuenta el sancionarse las leyes de mas trascendental importancia. Se promulga un edicto, se escribe un decreto, se forma una ley, sin considerar ni si es oportuno, ni si conviene a las clases de la sociedad sin perjuicio de ninguna, sin cuyos requisitos toda legislación es útil ó perjudicial.

Estas y otras consideraciones se me han agolpado en la mente al contemplar las actuales convulsiones sociales por no estudiar al hombre, á fin de conducirlo segun la naturaleza, en los varios pueblos de la tierra. Querer hacer marchar la humanidad en sus varios vaivenes segun los preceptos de la Religión y de la sana Filosofía, sin conocer su naturaleza mental que nos revela clara y palpablemente la *Frenología*, es querer hacer marchar un reloj, en sus varios tropiezos, sin conocer ni su principio motor, ni sus muelles ni sus ruedas. Suponer que el hombre puede conocerse por rutina meramente, es suponer que por rutina meramente pueden aprenderse las artes.

Podrá alguno hablar y escribir correctamente sin saber gramática; pero este será un genio, un portento; el comun de los hombres necesitará para ello las reglas del arte. Pues bien *las reglas del arte*, respectó á la mente humana, son la *Frenología*.
[La Antorcha.]

EL PORVENIR.

JUEVES, 20 DE MARZO DE 1851.

El vapor ingles *Esck*, amaneció hoy fondeado en el puerto, anticipando su llegada, que estaba fijada para las 4 de la tarde.

Las noticias de Londres alcanzan hasta el 10 de febrero, de París hasta el 9, de Madrid hasta el 8, de Lisboa hasta 14, y de Rio Janeiro hasta el 13 del corriente.

Daremos un ligero extracto de lo que encontramos de mas importante, dando principio por las de Francia.

«Después de la crisis ministerial que produjo el voto de 18 de Enero, esto es, por la aprobación de la enmienda de *Sainte Veuve*, declarando la asamblea «que no tenia confianza en el gabinete,» este se vió en la obligacion de retirarse.

«Dice el corresponsal del *Correo Mercantil*: «Muchas conyacaciones, segun afirman los diarios del *Elisée*, se hicieron hasta el día 24, sin poder resolver cosa alguna, ni con el Sr. Faucher, ni con el Sr. Lamartine, ni con muchos otros. Viendo el presi-

dente que no podia componer un gabinete que granjearse los votos de la mayoría en la asamblea, echó mano de un nuevo medio, escogiendo hombres secundarios, casi desconocidos, y que no hacen parte de ninguna fraccion de la representación nacional.

«Royer, ministro de justicia. Fué sustituto del procurador del rey en el reinado de Luis Felipe.

«Brenier, ministro de negocios extranjeros. Desempeñó antiguamente las funciones de cónsul, y últimamente las de oficial mayor de la contabilidad en la repartición que ahora dirige.

«Randon, ministro de la guerra, jeneral de division estuvo en Africa y en Metz; fué llamado á Paris cuando destituyeron al jeneral Neumayer.

«Vaillant, ministro de marina. Fué ayudante de campo del almirante Rigny: oficial jeneral despues de la elección de la presidencia, mandó una division de la fuerza francesa, en las costas de Italia, en ocasion de la expedición de Roma.

«Vaisse, ministro del interior. Fué secretario jeneral del gobierno de Arjelia, prefecto en dos departamentos, y está ligado á la familia del jeneral de Baraguay d'Hilliers. Magué, ministro de trabajos públicos. Fué diputado antes de la revolucion de 1838, y despues secretario jeneral del ministro Fould.

«Schneider, ministro de agricultura y de comercio. Fué diputado perteneciente á la mayoría en el reinado de Luis Felipe.

«Germiny, ministro de Hacienda. Yerno del antiguo ministro Humann, fué prefecto antes de la revolucion, despues cobrador jeneral.

«Si exceptuamos á la *Patria* y al *Constitucional*, diarios asaliarados por Luis Napoleon, fué unánime la impresion parisienese en censurar al gabinete de 24 de enero. La *Union* dice que la composicion de la crisis ministerial nada tiene de brillante, ni que pueda elevar el nivel del poder en Francia; cabe aqui bien, continua el mismo diario monárquico, lo que dijo el presidente en su primer discurso: «Hacemos cosas modestas.» En realidad el gabinete es tan modesto que llega á ser humilde.

«El nombramiento de este ministerio es en cuanto á nosotros, una especie de desafio hecho á la asamblea. En vez de ministros tomados de ella, con la mision de representar entre los poderes el papel de mediadores, se tiene el espectáculo inaudito de un gabinete completamente extraño al parlamento, compuesto de hombres honrados, no du-

damos, pero que el país no conoce, y que son instrumentos pasivos del presidente, que los escogió sin que sus nombres ó sus antecedentes pudiese permitir á la asamblea tener una idea del sistema que parecen debben representar.

«La asamblea por su voto de 18 de enero infligió una desaprobacion formal á las tendencias imperialistas. Segun la elección de los nuevos ministros, demostró el presidente hacer poco caso de la censura de la mayoría, dispensándose de responderle. Este paso es atrevido, y puede tener grandes consecuencias por eso que, en suma, la asamblea es soberana, tiene el derecho de hacer leyes sin el presidente, y hasta contra él, como tambien de acusarlo.

«El mismo día en que fueron proferidos en la asamblea los nombres de los nuevos ministros se leyó un mensaje del presidente que tambien no fué acogido con grande entusiasmo. Se vé en él que Luis Napoleon no quiso luchar ni marchar con la mayoría, que le dió vuelta las cartas; es á mas de eso contradictoria, á pesar de su muy hábil redaccion. Dice en un lugar que se escogió un ministerio que debe durar, y en otro que es un ministerio de transición. Como quiera que sea, no ha mudado la situacion de la oposicion republicana.

«El conflicto de que el mensaje no es mas que un incidente no fué sospechado por los republicanos, y si es un ataque á la legitima supremacia de la asamblea, una herida mortal á la mayoría monárquica, queda en todo esto indiferente é ileta la República, que ve con cierta satisfaccion la cerarse mutuamente sus enemigos comunes.

«La mayoría monárquica, que dió con el gabinete Baroche en tierra sin sacar de eso gran gloria para el jeneral Changarnier, se mostró poco satisfecha del mensaje y del gabinete de transición; sobre todo han corrido voces que las visitas de los Sres. Lamartine, Faucher y Barrot á la presidencia se limitaron á simples conversaciones, y que Luis Napoleon, sin haber hecho ninguna tentativa de conyacacion ministerial, escogió de espreso un gabinete fuera del parlamento y compuesto de hombres ahora devotos á la causa imperialista.

«No queriendo los jefes de los diferentes partidos realitas mostrarse al principio opuestos al ministerio, encargaron á un miembro poco importante, el Sr. Howyn-tranchère, para interpelar al ministerio sobre su orijen, su política, su carácter; si finalmente es el un incidente ó un sistema, si una esperiencia de la teoría de la inde-

pendencia de los poderes, si un ministerio de transición? El orador insistió sobre la formacion del gabinete; pareció dudar de las negociaciones entabladas á este respecto, al menos de la serio de ellas.

«Una citacion del *Times* provó que el ministerio actual estaba formado cuando aun continuaban las negociaciones con los parlamentares. En fin, terminó su discurso recordando que los poderes respectivos de la asamblea y del presidente habian sido *separados* por la Constitución, pero no *independientes*, y que la asamblea era soberana.

«Fué el Sr. Royer, ministro de justicia, que respondió: El ministerio, como dice el mensaje, es un ministerio de administracion, y un ministerio temporario. Asi fué ofrecido, asi fué aceptado. Las dificultades que impidieron la formacion de un gabinete parlamentario han de aplazarse y entonces se formará un ministerio definitivo.

«La actitud humilde del gabinete sereno hasta cierto punto la colera de la mayoría. Varios oradores aun hablaron, entre otros Mathieu de la Drome, que mostró á todos los partidos realitas ó imperialistas cuan vanas son sus tentativas. Puede reverse la constitucion, pero no tocar á la república! Es el termino de las esperiencias hechas por la Francia desde 50 años para aca; alcanzado su fin. Hoy deben reunirse todos los partidos para su consolidacion, en el interes de la propiedad del país.

El *Jornal do Commercio* dice: «Nueve individuos extraños á la representación nacional, por la mayor parte desconocidos, y reclutados en las órdenes inferiores de la jerarquía política, financiera y administrativa, tales son los miembros de nuevo gabinete francés.

«La solucion de la crisis fué comunicada á la asamblea legislativa por el siguiente mensaje del presidente de la República.

«Paris 24 de enero de 1851.

«Sr. Presidente: La opinion pública, confiada en la sabiduría de la asamblea y del gobierno no se adhirió con los últimos incidentes. Todavía la Francia principia á resentirse de un desacuerdo que ella deplora. Mi dever es hacer cuanto en mí esté para prevenir resultados funestos.

«La union de los dos poderes es indispensable al reposo del país. Pero visto que la Constitución los volvió independientes, la única condicion de esta union es una confianza reciproca.

«Penetrado de este sentimiento, respetaré siempre los derechos de la asamblea, manteniendo intactas las prerrogativas del poder que recibí del pueblo.

el Oceano para la conquista de las Indias. Catorce buques la componian, y llevaba cerca de tres mil combatientes; entre ellos, hermanos y deudos de los primeros títulos de Castilla, jentiles-hombres, mayorazgos, comendadores de San Juan y Santiago, esforzados campeones, célebres en las guerras de Flandes y de Italia, y otros muchos *hidalgos de cuenta*.

Aquella magnífica expedición, que no costaba un real al erario, iba á la conquista del *rio blanco ó plateado*, nombre que ideó la fantasía de Gaboto de vuelta de su malhadado viaje al arjentino rio, descubierta por Solís en 1515.

D. Pedro de Mendoza, mayorazgo de Guadix, gentil-hombre de la real casa, caballero principal, que, segun varios historiadores, habia militado en Italia y enriquecido en el saqueo de Roma, y segun otros, adquirido consideracion ó influencia merced á Doña Maria de Mendoza, parienta suya, casada con D. Francisco de los Cobos, habiendo obtenido del Emperador el nombramiento de Adelantado del Rio de la Plata y el título de Marques despues que lo poblase, proyectó conquistarlo, reunido con otros particulares que á la fama de las pasmosas nuevas, ó mejor dicho, mentiras que derramaba astutamente el piloto mayor del reino, el veneciano Sebastian Gaboto, acudieron en tropel á ofrecerle con sus personas cuanto poseian, teniendo á gran dicha, segun la espresiva frase de un cronista, ser admitidos á esta empresa de gracia como ninguna.

Ningun contratiempo experimentaron hasta las Is-

las Canarias, donde el Adelantado pasó revista á su galana tropa, quedando muy satisfecho, no solo de su buen porte, disciplina y entusiasmo, si que tambien del brillante estado en que se encontraba respecto á vestuarios, armas y municiones.

Partieron cuatro semanas despues, y el viento, próspero hasta entonces, empezó á mostrárseles contrario: cerca de la línea equinoccial, una deshecha tempestad dividió á la armada, si bien con fortuna, porque ningun buque se fué á pique.

Adelantando su rumbo hácia el Mediodía, sucediéronse á los vientos desencadenados las calmas del trópico, mas terribles acaso.

La armada, inmóvil en medio del Atlántico, parecia detenida allí por la invisible mano de algun jéni maléfico. El aura mas leve no rizaba la faz dormida del liquido elemento, unido y lustroso como una gran plancha de bruñido acero: no se movian las azuladas aguas, ni lamian con doliente murmullo los costados de los rápidos bajeles; flojas y sin brio las pardas lonas, caian á lo largo de los mástiles como un velo que ocultase su vergüenza é indignacion.

Calma eterna, glacial, desesperante, abrumadora; calma imagen del reposo de la tumba, estendia sus pavorosas alas sobre la vasta estension del Oceano.

El alba vertía sus inciertos vislumbres sobre el ancho círculo que en alta mar rodea siempre á los navegantes; trepaba el sol por los lejanos horizontes sacudiendo su cabellera de fuego; la tarde, con

y pasaba á América por una desgracia que le aconteció en España, dijo á sus compañeros:

—Ea: hablemos de otra cosa. Nuñez se ha picado. . . .

—No hai tal; pero hai ciertas bromas. . . .

—Sí, continuó el sarjento-mayor de la armada, D. Luis de Rojas y Sandoval; sí, hablemos de otra cosa.

—Que cada uno cuente, añadió D. Carlos de Guevara, factor de S. M., la aventura mas curiosa que le haya pasado en su vida.

—¡ Bien! ¡ Bravo! repitieron todos.

—¿ Callando los nombres, por supuesto?

—Es claro.

—¿ Quien ha de empezar?

—Eso no se pregunta, dijo el tesorero Garcí-Venegas; ¿ quien ha de hablar primero? . . . El mas bizarro, el mas cumplido galán, el mas feliz con las damas, segun voz jeneral, el nunca bien ponderado capitán D. Juan de Osorio.

—No admito, señores, hable otro, porque á mí nada me ha acontecido que digno de contar sea, respondió el valiente capitán con aquella afabilidad y modestia que le conquistaban el aprecio de cuantos le trataban.

Y volviéndose al que estaba á su lado, añadió:

—Manrique, hacedme el obsequio de empezar vos. . . .

Negóse Manrique, é igualmente el capitán flamenco Simon Jacques de Ranura, Bartolomé de Braca-

“Para no prolongar una disidencia lastimosa, acepté, después del reciente voto de la asamblea, la dimisión de un ministerio que había dado al país, la causa del orden, las pruebas, de su dedicación.

“Desearo componer un gabinete con posibilidad de duración, yo no podía á buscar sus elementos en una mayoría reducida de circunstancias excepcionales, y por otro lado me hallé, bien á mi pesar, en imposibilidad de conseguir una combinación entre los miembros de la minoría, no obstante su importancia.

“En esta conyuntura, y después de varias tentativas, me resolví á formar un ministerio de transición, compuesto de hombres especiales, que no pertenecen á ninguna fracción de la asamblea, y están decididos á entregarse á los negocios públicos sin preocupaciones de partido.

“Los honrados ciudadanos que aceptan la tarea patriótica tendrán derechos al reconocimiento del país.

“La administración continuará por tanto, como en el pasado. Las prevenciones se separarán con el recuerdo de las declaraciones solemnes del mensaje de 12 de noviembre.

“La mayoría real se reconstituirá; la armonía será restablecida sin que los dos poderes hayan hecho, el mas leve sacrificio de la dignidad que constituye su fuerza.

“La Francia quiere, primero que todo, el reposo, y ella espera de aquellos en quien depositó su confianza, una conciliación sin evasiva, una firmeza calma, la impasibilidad en el derecho.

“Aceptad Sr. Presidente, las protestas y los sentimientos de mi alta estimación.

Luis Napoleon Bonaparte.

“La asamblea aun no se había ocupado de los negocios del Rio de la Plata; lo que no es extraño, á vista de las graves cuestiones de política interna que absorbían toda la atención.

“Una división naval mandada por el almirante Montagne, estaba pronta á hacerse á la vela para el Brasil.”

—De Madrid nada encontramos de particular. El ministerio Bravo Murillo seguía, habiendo renunciado el conde de Mirasol el cargo de ministro de la guerra y entrado en su lugar el mariscal de campo D. Francisco Lessundi.

—Cartas de Hamburgo datadas el 4 del pasado refieren que el cónsul jeneral del Brasil en aquella ciudad trataba de fletar buques para transportar al Brasil 3000 soldados contratados por el Sr. consejero Rego Barros para servir en las fronteras del Imperio. Parece que perteneceran la mayor parte al ejército de Holstein que, acaba de ser licenciado.

INGLATERRA.—“Todo el interés de la situación se halla concentrado en el parlamento, que se reunió el 4 de febrero. El discurso de la corona habló de un modo prudente, pero algo tanto ambiguo, de la importante cuestión de las agresiones papales. Votarán al día siguiente, pero solo el 10 principiará la discusión sobre la cuestión religiosa. Al pasar la reina gritaban por las calles — ‘fuera el papismo, fuera el cardenal!’”

ALEMANIA.—“Todas las noticias importantes de Alemania se limitan en este momento á las conferencias de Dresde, y la cuestión de los ducados de Schwing-Holstein. Nada se ha concluido hasta ahora á cerca de la nueva organización de la Confederación Germanica, y nada se ha de concluir antes de la vuelta del Sr. Manteuffel y del príncipe de Schwartzemberg en Dresde el mes de febrero.”

—El *Diario do Rio Janeiro* dice: “El corresponsal del *Times* en Roma anuncia que Pio IX, que ya en 1849 pretendió resignar el pontificado, siendo entonces disuadido por los cardenales de dar este paso,

manifiesta ahora desear de retirarse, y de ir á acabar sus días en el retiro de un convento. Según el mismo corresponsal, hasta se indica el monasterio al que el papa pretende retirarse.

—En la duodécima carta del *amigo ausente* encontramos: “La división naval destinada al Rio de la Plata bajo el mando en jefe del gefe de escuadra Grenfell sufrió algunas alteraciones en el número y fuerza de los buques, alteraciones que la hacen muy superior á lo que era. Hoy se compone de la fragata *Constitucion*, de las corbetas *De Januaria*, *Bertioga*, *Bahiana*, *Union*, *Berenice*, y de los vapores *Affonso*, *Pedro 2.º Recife* y *Golfinho*.

El gefe estableció en cuartel general abordo de la *Constitucion*. Tiene orden de estar pronto para hacerse á la vela el 16 del corriente, pero antes de partir cruzará por algun tiempo sobre la costa de Rio Janeiro.

DESPACHO DE ADUANA.

Descarga de Ultramar—Día 20
 J. Crozer, 10 pipas vino, 100 barricas fariña.
 D. Guinda, 30 cuarterolas aceite.
 J. Cibils, 3 fardos tabaco.
 German da Costa, 11 pipas vino, 4 medias id.
 4 cuarterolas id.
 M. Gradin, 159 tercios yerba.
 J. Maseira, 29 tablas, 12 palos.
 J. Ruete, 211 barriles carbon, 30 bordaleses vino.

Despacho de Almacenes—Día 20
 J. Ruete, 50 barriles tocino.
 Biraben, 168 piezas paño, 3 cajones con 394 varas casimir.

Han abierto registro para descargar.
 Bergantin español Andaluz, de Málaga, por Zumarán.
 Bergantin sardo Josefina, de Paraguá, por Sooty y Mazzine.

A Depósito—Día 20.
 J. Pereira, 2 barricas harina.

MARITIMA.

ENTRADA—Día 19.
 De Málaga, el 15 de Enero, bergantin español Andaluz, de 160 ton., cap. Mageda, consignado á Zumarán, con 1500 bacetas plomo, 107 pipas vino tinto, 13 medias id., 8 cuarterolas id., 20 pipas

vino seco, 253 cuarterolas id., 100 id id dulce, 20 id id, 200 cajones pasas, 20 id id, 30 id id, 30 id id, 190 barriles aceitunas, 150 cuarterolas id., 20 barriles garbanzos, 50 id id, 15 id id, 40 id id, 100 id id, 50 id id, 400 barriles aceite, 100 balas papel de estraza, 30 docenas folpudos.

DIA 20
 Rio Janeiro al 14 del corriente vapor Paquete de S. M. B. E. k.
 Salidas Día—20
 Buenos Aires vapor paquete de S. M. B. Esk.

AVISOS NUEVOS.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Habiendo admitido el Superior Gobierno con fecha 18 del corriente, la renuncia hecha por D. Joaquin C. Vasquez del cargo de Comisario de la tercera seccion de Policia de este Departamento, se ha nombrado con la misma fecha para el desempeño del expresado cargo y en calidad de interino, al Comisario supernumerario D. José Martínez. Lo que se hace saber al publico á sus efectos. Montevideo, marzo 20 de 1851.

Real Compañia Británica de Paquetes á Vapor.

El vapor Paquete de la expresada Compañia, el ESK, llegará de Buenos Aires el día 20 del corriente, y saldrá para el Rio Janeiro el día 31 siguiente. Admite pasajeros y flete para el Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cabo-Verde, Tenerife, Madeira, Lisboa y Southampton. Las personas que desean aprovechar de esta oportunidad, deberán alistarse en la Agencia de la Compañia el día 30 hasta la noche, en la calle 25 de Mayo N.º 41.

Francisco Susini.

Ajente de la Real Compañia Británica de Paquetes á Vapor.

REMATES

POR RAFAEL RUANO.

Remate del Reñidero de Gallos construido en el terreno frente á la Capilla de la Caridad

El viernes 21 á las 5 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor el nuevo reñidero de gallos recientemente construido de buenas maderas, techo de zinc en perfecto estado. El lugar es muy espacioso y bajo condiciones muy cómodas.

“que entra en el sangradero ó desaguadero de ella... desde el cual sin exceder el límite de dicho arroyo continuará &c.” El art. 4.º ordena que la dominación de Portugal no pase del Piratini; y el 3.º estipula que la española siga por las orillas de la Laguna Merin. De lo acordado en estos dos artículos, se sigue que el Piratini es el que ha de dividir ambos dominios quedando la Laguna Merin neutral. Las orillas de ésta por la parte del Sur, desde el Tain hasta Piratini, pertenecen á Portugal, y las del N. desde el mismo Piratini hasta lo mas occidental y meridional de ella á España. De esta suerte se cumplirá el tratado á la letra, y las dos naciones no tendrán motivos de discordias que han sido frecuentes en esta parte del Globo.

Además de que esto es conforme al tratado las ventajas de señalar la raya por el Piratini son recíprocas, este arroyo ó Rio es permanente y bien conocido desde sus cabeceras puede ir la Línea hasta las del Rio Negro por la cuchilla que divide aguas al arroyo de Caraya vertiente del Icabaqua y al de Yaguaron.

Si por condescendencia permitimos que los portugueses permanezcan en los terrenos que han ocupado después de la última paz al Sur y Oeste de Piratini, pueden hacernos daños considerables; esta posición que resiste el tratado los hace dueños de los ganados de la Sierra, les facilita el contrabando y los pone en estado de arruinar nuestro comercio de cueros en Europa cuya época será la de la miseria de esta Provincia de que hagamos mención de los daños que pueden hacernos en tiempo de guerra. Este punto es demasiado interesante para que la perdamos de vista; en estas rejiones tienen mas jente que nosotros, y por consecuencia debemos estorbar que se estierdan y acerquen á nuestros principales establecimientos del Rio de la Plata y mas autorizándonos el tratado para sostener estos derechos incontrastables.

Desde la falda meridional del Monte Grande, debe dirigirse la raya por lo mas espeso y fragoso de él, cortar el Yacuy y continuarla por el mismo Monte de manera que salven los cultivos, minas y pastos de las misiones españolas del Uruguay como lo ordena el art. 16, y ofre-

confluencia del Igurey con el Paraná, es precisamente la misma en el tratado de 1750 que en el que se celebró posteriormente en 1777, debe reconocerse este Rio por Límite.

Aunque estas razones son mas claras que la luz del medio día, se embarazó poco el Comisario portugues en contestar al español negándose á reconocer por Pepiri el que éste pretendía. Por embrollar refiere conversaciones de los Demarcadores pasados y actuales, y después entra en una discusión que puede servir para entretener á los filósofos ergotistas, dice pues: “Que el Rio que su corriente llama Uruguay-pita, se le midieron 41 toezas de ancho en su boca ó barra de la cual distan las últimas mas ventientes 28 leguas en línea recta de lo que se sigue que un Rio que tiene 110 toezas de ancho en la boca, debe tener en sus últimas cabeceras distantes mas de 70 leguas de la propia barra deduciéndose que este último Rio no es ni puede ser el Pepiri-guazú gajo lateral del Uruguay, antes bien es muy probable sea uno de los troncos principales que lo forman y se dirijen de los dominios de Portugal trayendo su origen de la sierra jeneral de la costa del Brasil.”

La teoría en que se funda el Comisario portugues para deducir que el Rio tiene 70 leguas de curso, es tan nueva como extraña y contraria á las leyes de la mecánica: establece por principio una herejia jeométrica, quiere que los sólidos sean como las líneas. La teoría que establece se desmiente constantemente, hay muchas razones que demuestran esta asercion, pero parece mas sencillo aplicarla á otro rio que sea bien conocido; en efecto el Ibicuy-guazú tiene de ancho en su boca 2850 toezas, esta anchura sitúa sus vertientes en la hipótesis del Comisario Portugues á 1900 leguas del Uruguay, siendo bien sabido que la mayor distancia á que pueden estar, no pasa de 100 leguas; hé aquí á los errores que conduce un capricho.

Los antiguos Demarcadores salieron del pueblo de San Xavier y subieron por el Uruguay en demanda del Uruguay-pita y del Pepiri, el Baqueano que llevaron fué un Indio del mismo pueblo que dijo había estado en aque-

AVISOS.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.
Se previene á los rematadores públicos, que para que tengan ejecución las disposiciones de la lei sobre alcabalas, siempre que vendan en remate alguna finca ó embarcación, deberán dar aviso luego de verificada la venta, á la Capitanía del Puerto, por lo que hace á las embarcaciones; y en ambos casos á la administración de sellos, declarando por escrito el valor íntegro porque se haya verificado; siendo responsables dichos rematadores de la falta de cumplimiento á esta disposición.

CABALLOS DE ALQUILER.

Los hai en la calle de la Colonia núm. 59, frente al cuartel de los Italianos. Las personas que quieran ocuparlos los obtendrán á un precio módico.

El **DOCTOR LEONARD**, avisa á sus amigos y al público, que ha mudado su domicilio, calle del Sarandí, en los altos de la casa nueva levantada en la plazoleta de la antigua policía, media cuadra del mercado principal.

Entrada por el callejón, puerta inmediata á la del juzgado de paz de la 5.ª sección.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Terminando los días en que se permitió el disfrutarse, se previene, que desde hoy se prohíbe absolutamente, á cuyo efecto se han librado las órdenes correspondientes.

Montevideo, marzo 17 de 1851.

GRATIFICACION.

Se promete á la persona que haya encontrado una capirusa de raza negra, que se estravió una de estas noches de baile de mascarar. El que la entregue en la calle del Sarandí núm. 247, recbirá la prometida gratificación.

AVISO—En la calle de Washinton esquina á la de 1.ª de Mayo, se alquilan piezas muy decente y una casa para familia.—Todo por precios analogos á las circunstancias.—Para tratar diríjanse al núm. 132.

AVISO.

En la calle de Buenos Ayres núm. 95 fabrica de Antonio Marorell, se halla de venta café molido de 1.ª calidad á 45 reales, arroba id. de 2.ª á 35 reales, idem de 3.ª á 30 reales disfrutará de dichos precios todo individuo que compre de 3 libras para arriba, en dicho establecimiento.

AVISO.

En la calle 25 de Mayo núm. 16, se venden ramos de flores, al gusto de los compradores, á precio comodo.—

REAL COMPANIA BRITANICA DE PAQUETES A VAPOR.

El Vapor de la espresada Compañía el *Esik*, debe llegar del Rio Janeiro el día 20 del corriente á las 4 de la tarde, y saldrá para Buenos Ayres el 21 á la misma hora. El precio del pasaje es de 12 Patacones; y se avisa á las personas que deseen aprovechar esta oportunidad que cuanto antes deberán alistarse en la Agencia de la Compañía, calle 25 de Mayo N.º 41 ó calle del Cerrito N.º 64.

FRANCISCO SUSINI.

Agente de la Real Compañía Británica de Paquetes á Vapor.

EDICTO JUDICIAL.

De órden del Juzgado Ordinario de este Departamento, por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Gasteló, para que, dentro de quince días, á contarse desde hoy, en adelante, comparezca por sí, ó apoderado bastantemente instruido y espensado, á estar á derecho y proseguir el pleito que contra él sigue ejecutivamente el Sr. General D. Manuel Correa, cobrandole cantidad de pesos; bajo apercibimiento que si no compareciere se continuará la causa con los Estrados, haciéndose efectivo lo dispuesto al final del auto de fojas ochenta y ocho, en conformidad á lo que preceptúa la Ley primera, título once Libro cuatro R. C.

Montevideo Marzo 7 1851.

PEDRO DE LATORRE.

Escribano público

DENTISTA DE PARIS.

Mr. Calmel dentista frances tiene el honor de prevenir á los habitantes de Montevideo que acaba de establecerse en esta ciudad, y que tiene un elegante surtido de dientes y muelas incorruptibles tomadas en las mejores fabricas de Londres, de Paris y de New-York, y todo lo necesario para esta profesion; que hace mas de 20 años que la practica en las principales ciudades de Europa y América.

Se le encontrará todos los dias en su gabinete calle del 25 de Mayo núm. 213 en los altos de Madama Doumerge.

EL SR. CALMEL, dentista francés que acaba de llegar de Paris, avisa á los habitantes de Montevideo, que trae una gran cantidad de dientes y un surtido elegante de muelas incorruptibles. Invita á las personas que necesitan ponerse dientes, que se aprovechen de la permanencia en esta Capital de este Dentista. Los nuevos procederes que emplea para la colocacion de los dientes, tiene una ventaja superior á todos los conocidos hasta el dia. Su metodo ofrece una solidez á toda prueba, y una semejanza con los dientes naturales capaz de hacer equivocar aquellos con estos. No ocasionan dolor alguno en el momento de la colocacion ni despues, y pueden servir para comer como los demás.

El Sr. CALMEL hace todo lo que concierne á su profesion con una destreza extraordinaria, que asombra á las personas que están al corriente de los progresos de este arte. Saca los dientes y las muelas con mucha habilidad. Limpia y blanquea los dientes negros. Los deja blancos como nieve. Los separa y endereza. Los emploma y orifica. Hace paladares artificiales y dentadura entera. Tiene un elixir que alivia el dolor de muelas, fortifica las encías, destruye la fetidez de la boca, tiene el principio disolvente de la cárie, y dá á la boca una frescura y olor agradabilísimos. Puede verse al Sr. CALMEL todos los dias en su gabinete, calle del 25 de Mayo núm. 213 en los altos de la tienda de Madama Doumerge. Asiste á las casas de las personas que lo llamen para tratar alguna de las enfermedades relacionadas con su profesion. Sus precios son muy moderados.

ECSELENTE DULCE.

De tomate pelado sin semilla, al infimo precio de doce vintenes libra, se vende en la calle de Washinton núm. 119 á toda hora del dia.

Se ofrece una Sra. á dar lecciones de piano por casa particulares, y tambien admite discipulas en su casa. Para tratar ocurrase á la casa de la anunciante, calle de Buenos Ayres núm. 74 á cualquier hora del dia.—Se advierte que sus precios serán moderados. f. 17—15 p.

El señor **ABADIE** profesor de Francés, conocido hace mucho tiempo, previene al público que quiera honrarle con su confianza, que se compromete á dar lecciones de dicho idioma en el Colegio Nacional, y en casas particulares desde las cinco hasta las nueve de la noche. Los precios son muy moderados. f. 27.

ESTRACTO

DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD,

JUGADA EL 17 DE MARZO DE 1851.

LETRA H AMARILLA.

| SUERT. | NUM. | PAT. | SUERT. | NUM. | PAT. |
|--------|------|------|--------|------|------|
| 1 | 4262 | 5 | 18 | 5134 | 5 |
| 2 | 3257 | 5 | 19 | 6218 | 5 |
| 3 | 7790 | 25 | 20 | 4955 | 5 |
| 4 | 2765 | 5 | 21 | 7064 | 5 |
| 5 | 7360 | 15 | 22 | 4725 | 5 |
| 6 | 3685 | 10 | 23 | 3438 | 5 |
| 7 | 4520 | 5 | 24 | 3150 | 5 |
| 8 | 5124 | 15 | 25 | 4563 | 5 |
| 9 | 7733 | 5 | 26 | 7640 | 5 |
| 10 | 3069 | 50 | 27 | 2791 | 5 |
| 11 | 4532 | 10 | 28 | 2637 | 10 |
| 12 | 6108 | 5 | 29 | 7979 | 5 |
| 13 | 2231 | 5 | 30 | 7076 | 10 |
| 14 | 6770 | 5 | 31 | 6504 | 25 |
| 15 | 5976 | 10 | 32 | 5292 | 5 |
| 16 | 6132 | 5 | 33 | 3633 | 5 |
| 17 | 5484 | 5 | 34 | 5761 | 5 |

| SUERT. | NUM. | PAT. | SUERT. | NUM. | PAT. |
|--------|----------|------|--------|------|------|
| 35 | 4686 | 10 | 78 | 6936 | 1 |
| 36 | 2696 | 5 | 79 | 3538 | 10 |
| 37 | 5444 | 15 | 80 | 3452 | 200 |
| 38 | 5929 | 5 | 81 | 7287 | 15 |
| 39 | 2845 | 10 | 82 | 6452 | 5 |
| 40 | 5225 | 5 | 83 | 3319 | 1 |
| 41 | 3506 | 5 | 84 | 3225 | 1 |
| 42 | 5115 | 5 | 85 | 2562 | 1 |
| 43 | 3463 | 5 | 86 | 7750 | 1 |
| 44 | 4984 | 5 | 87 | 5616 | 1 |
| 45 | 3234 | 10 | 88 | 7313 | 15 |
| 46 | 6383 | 5 | 89 | 3892 | 1 |
| 47 | 4789 | 50 | 90 | 6088 | 10 |
| 48 | 3420 | 15 | 91 | 7656 | 1 |
| 49 | 5481 | 5 | 92 | 6609 | 1 |
| 50 | 3466 | 5 | 93 | 4010 | 1 |
| 51 | 7766 | 5 | 94 | 3424 | 1 |
| 52 | 7474 | 15 | 95 | 3166 | 1 |
| 53 | 2345 | 15 | 96 | 3834 | 15 |
| 54 | 3788 | 5 | 97 | 4393 | 1 |
| 55 | 4382 MIL | 98 | 98 | 2930 | 1 |
| 56 | 4817 | 15 | 99 | 2768 | 10 |
| 57 | 6970 | 25 | 100 | 6626 | 1 |
| 58 | 2068 | 5 | 101 | 4480 | 1 |
| 59 | 3820 | 5 | 102 | 6999 | 25 |
| 60 | 6004 | 5 | 103 | 5260 | 1 |
| 61 | 3819 | 5 | 104 | 3453 | 1 |
| 62 | 4841 | 100 | 105 | 2239 | 5 |
| 63 | 4441 | 5 | 106 | 6478 | 10 |
| 64 | 4663 | 5 | 107 | 7859 | 1 |
| 65 | 6255 | 10 | 108 | 7563 | 10 |
| 66 | 7988 | 5 | 109 | 7657 | 1 |
| 67 | 7416 | 5 | 110 | 7595 | 10 |
| 68 | 2312 | 5 | 111 | 6741 | 1 |
| 69 | 7960 | 5 | 112 | 6915 | 1 |
| 70 | 4885 | 5 | 113 | 6144 | 1 |
| 71 | 2636 | 5 | 114 | 4049 | 1 |
| 72 | 2012 | 5 | 115 | 2764 | 15 |
| 73 | 5996 | 5 | 116 | 4282 | 1 |
| 74 | 5354 | 5 | 117 | 6748 | 1 |
| 75 | 7605 | 5 | 118 | 5129 | 1 |
| 76 | 7397 | 5 | 119 | 2958 | 10 |
| 77 | 3870 | 10 | 120 | 2524 | 1 |

La Extraccion de la loteria ordinaria letra colorada tendrá lugar el lunes 24 de Marzo las once de la mañana.

La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miercoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves viernes y sabado, desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiestas y festivos estará cerrada la oficina.

La administración de la loteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

llos parajes una sola vez siendo niño; la ignorancia del Baqueano y las fatigas que indispensablemente padecerian en superar las corrientes, arrecifes y saltos de un Rio tan formidable, fueron causa de las equivocaciones que padecieron llamando Uruguay-pita al Alberuy, y Pepiri á otro que jamás había tenido nombre y que le faltaba la esencial circunstancia de verter en el Uruguay al E. del Uruguay-pita; el que se titulaba Baqueano no lo era ni podía serlo, un solo viaje hecho en su niñez por aquellos parajes, no era suficiente para fijar y retener en su memoria las señales que distinguen aquellos Rios unos de otros. No sucedió así á los actuales Demarcadores, éstos no podían equivocarse en el Uruguay-pita por ser Rio muy conocido en sus cabeceras por los Indios de los Pueblos Orientales del Uruguay, por los Prácticos de las dos naciones, y jeneralmente por los españoles y portugueses que transitan por aquellos terrenos; todos estos afirman que no conocen mas Uruguay-pita que el Rio que se costó para entrar al Uruguay que es el mismo que se espresa en el mapa con este nombre.

Antes que los Demarcadores entrasen al Uruguay, levantaron, como se dijo el mapa de los terrenos que baña el Yacuy y el Uruguay-pita; las vertientes de estos Rios confrontan entre sí y son bien conocidas, por esto se colocaron en el mapa con sus verdaderas denominaciones que admitió el Comisario portugues; luego que se advirtió que el Rio Uruguay-pita de los Demarcadores pasados, (que solo examinaron en su boca) no era el reconocido por tal en la presente demarcacion, no tuvo rubor el Comisario portugues en retratarse de lo mismo que antes había aprobado solemnemente, declaró que "por pura condescendencia llamó Uruguay-pita al que quiso el Comisario español á pesar de que había personas que le dijiesen lo contrario."

Este hecho patentiza que el Comisario portugues no procede con mucho candor; igualmente hace ver la poca confianza que debemos tener en lo que dice y hace; mientras no conoció el error de los pasados Demarcadores asintió á reconocer por Uruguay-pita al que conocen por tal todos los Prácticos del pais, y en el momento que se ad-

virtió la equivocacion de aquellos, no se avergonzó de decir que por pura condescendencia había consentido en que las vertientes fronterizas á las del Yacuy fuesen las del Uruguay-pita; este hecho dá entender demasiado. Si fuese cierto lo que dice, de que había personas que le aseguraban que aquellas vertientes no eran las del Uruguay-pita, no es creible que hubiese asentido á reconocerlas por tales, faltando á las obligaciones que debe á su Rey y á su patria, de lo que se deduce dos cosas, la primera que no hubo tales personas, y la segunda que se embaraza poco en decir que sí y que nó como logre confundir nuestros derechos y retardar la demarcacion.

Advertido esto por nuestro Comisario, y cierto de que la permanencia en aquellos parajes de las partidas demarcadoras era inútil, propuso á su concurrente que las segundas hiciesen la exploracion de los dos Pepiris en disputa y que ellos podian retirarse y dar por concluida su comision; asintió sin repugnancia á esta propuesta y se retiraron á sus respectivos destinos el dia 4 de Noviembre de 1789.

Desde aquella fecha debaten las segundas partidas sobre este negocio sin haber adelantado otra cosa que el reconocimiento de los Pepiris, sin que haya sido posible hacer lo mismo con otro Rio que tiene sus vertientes inmediatas al Pepiri sostenido por los españoles con direccion al Iguazú por la obstinada resistencia del portugues.

Extractada la historia de las primeras partidas de Demarcacion y las razones que alegaron los Comisarios de las dos naciones, solo restar insinua lo que se debe hacer para terminar de una vez este negocio que empezó en 1549 insinuando los parajes por donde debe correr la raya con utilidad recíproca de los vasallos de ambas Monarquías, y en conformidad de lo estipulado en el tratado preliminar.

La pertenencia de España debe "seguir (art. 3.º) " las orillas de la Laguna Merin para tomar despues las " cabeceras ó vertientes del Rio Negro, y la de Portugal " (art. 4.º) por la parte del Continente irá la linda des- " de las orillas de dicha Laguna Merin tomando la direc- " cion por el primer arroyo meridional (es el Piratipi)